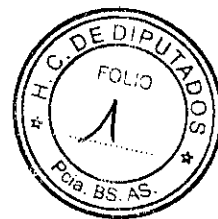




EXPTE. D 231 /09-10



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

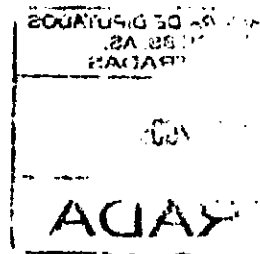
RESUELVE

Declárese Personalidad Destacada (Post-Mortem) de la Provincia de Buenos Aires, al Doctor David Prando (1869-1949), quien naciera en Mercedes (Provincia de Buenos Aires).

Prof. Dr. EDUARDO CARLOS FOX
Diputado Provincial
H. C. de Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTACION

David Prando se graduó en Buenos Aires en 1.893.- Había nacido en Mercedes, Provincia de Buenos Aires en 1869.

Ingresa al internado del Hospital de Clínicas en 1890.

La cirugía estaba todavía dominada por Pirovano aún en plena actividad. El Hospital de Clínicas gozaba del mayor prestigio.

Prando había alcanzado a presenciar como practicante las sesiones quirúrgicas magistrales de Pirovano.

Su éxito en Lomas adonde vivía y ejercía, pronto le permitió visitar las clínicas quirúrgicas europeas y volvió para radicarse ya en Bs. As. Desde 1906 implantó una metodología más moderna y detallada. Enrique Finochietto fue su discípulo.

Hizo la cirugía general en el sentido más amplio, siendo el abdomen su fuerte.

En 1927 pierde a su hijo ya médico, y con ello la voluntad de dar batalla en el quirófano. Decide aprovechar sus dotes de escritor para moralizar el quehacer médico.

Prando, eximio cirujano, maestro, moralista y autor falleció en 1949.

Ante los méritos expuestos, solicito a las Señoras y Señores Legisladores que acompañen con su *voto afirmativo* el presente PROYECTO DE RESOLUCION.

Prof. Dr. EDUARDO CARLOS FOX
Diputado Provincial
H. C. de Diputados Prov. de B. As.